

Nombramiento de representantes en el Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS

Informe del Director General

- De conformidad con los Estatutos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas y con la resolución WHA2.49 (1949), el Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS está integrado por nueve miembros (y nueve suplentes). Una tercera parte de los miembros y los suplentes son nombrados por la Asamblea de la Salud, otra tercera parte por el Director General y la tercera parte restante por los afiliados a la Caja. La duración de su mandato es de tres años y, a fin de mantener la continuidad, se ha convenido que se renueve cada vez únicamente un tercio de los miembros nombrados por la Asamblea de la Salud. Las Asambleas de la Salud precedentes han respetado el principio de representación equitativa de las seis regiones de la OMS en el Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS.
- En el cuadro siguiente se indica el inicio y el fin del mandato de los actuales representantes de la Asamblea de la Salud en el Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS.

Nombre	Delegación	Miembro o suplente	Duración del mandato (decisión de la Asamblea Mundial de la Salud)
Sr. Gerald Anderson ¹	Estados Unidos de América	Miembro	Nombramiento: 2022 (WHA75(15)) Hasta: 31 de diciembre de 2025 (WHA78(20)) Nombramiento como miembro a partir de 2023 (WHA76(17)) Por el presente se propone su sustitución a partir de 2026

¹ El Sr. Gerald Anderson fue elegido Presidente del Comité de Pensiones de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas el 19 de febrero de 2025. Su mandato acortado como miembro del Comité de Pensiones del Personal de la OMS desde la clausura de la 78.ª Asamblea Mundial de la Salud (mayo de 2025) hasta el 31 de diciembre de 2025 le permitió seguir ejerciendo sus funciones como Presidente del Comité de Pensiones durante el año 2025.

Nombre	Delegación	Miembro o suplente	Duración del mandato (decisión de la Asamblea Mundial de la Salud)
Dr. Ahmed Shadoul	Sudán	Miembro	Nombramiento: 2023 (WHA76(17)) Hasta: 2026 (79.ª Asamblea Mundial de la Salud) Nombramiento como miembro a partir de 2022 (WHA75(15)) Por el presente se propone su renovación a partir de 2026
Sr. Tshering Nidup	Bhután	Miembro	Nombramiento: 2023 (WHA76(17)) Hasta: 2026 (79.ª Asamblea Mundial de la Salud) Nombramiento como miembro a partir de 2025 (WHA78(20)) Por el presente se propone su renovación a partir de 2026.
Dra. Kezia Lorraine H. Rosario	Filipinas	Suplente	Nombramiento: 2024 (WHA77(13)) Hasta: 2027 (80.ª Asamblea Mundial de la Salud) Por el presente se propone que sea miembro a partir de 2026
Sr. Erik Blas	Dinamarca	Suplente	Nombramiento: 2025 (WHA78(20)) Hasta: 2028 (81.ª Asamblea Mundial de la Salud)
Dra. Djamila Cavaleiro Príncipe	Angola	Suplente	Nombramiento: 2025 (WHA78(20)) Hasta: 2028 (81.ª Asamblea Mundial de la Salud)

3. El mandato del Sr. Gerald Anderson, de la delegación de los Estados Unidos de América, nombrado suplente por la 75.ª Asamblea Mundial de la Salud y miembro por la 76.ª Asamblea Mundial de la Salud, expiró el 31 de diciembre de 2025, por lo que no podrá seguir ejerciendo sus funciones en el Comité de Pensiones del Personal de la OMS. La Asamblea de la Salud aprovecha esta oportunidad para expresar su especial agradecimiento al Sr. Anderson por los servicios prestados al Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS, y le desea lo mejor para el futuro.

4. El mandato del Dr. Ahmed Shadoul, de la delegación del Sudán, nombrado miembro por la 75.ª Asamblea Mundial de la Salud y nombrado de nuevo miembro por la 76.ª Asamblea Mundial de la Salud, expirará en la clausura de la 79.ª Asamblea Mundial de la Salud.

5. El mandato del Sr. Tshering Nidup de la delegación de Bhután, nombrado suplente por la 76.ª Asamblea Mundial de la Salud y miembro por la 78.ª Asamblea Mundial de la Salud, expirará en la clausura de la 79.ª Asamblea Mundial de la Salud.

6. Se propone volver a nombrar a dos representantes como miembros por un mandato completo de tres años a partir de 2026, nombrar un nuevo representante como suplente por un mandato completo de tres años a partir de 2026, y nombrar al suplente más antiguo como miembro.

Intervención de la Asamblea de la Salud

7. Se invita a la Asamblea de la Salud a que tome nota del informe y considere la siguiente decisión:

La 79.^a Asamblea Mundial de la Salud,

Decidió,

- 1) volver a nombrar al Dr. Ahmed Shadoul, de la delegación del Sudán, como miembro del Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS por un mandato de tres años, hasta la clausura de la 82.^a Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2029;
- 2) volver a nombrar al Sr. Tshering Nidup, de la delegación de Bhután, como miembro del Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS por un mandato de tres años, hasta la clausura de la 82.^a Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2029;
- 3) nombrar a la Dra. Merle Lewis, de la delegación de Trinidad y Tabago, como suplente del Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS por un mandato de tres años, hasta la clausura de la 82.^a Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2029;
- 4) nombrar a la Dra. Kezia Lorraine H. Rosario, de la delegación de Filipinas y miembro suplente con mayor antigüedad, como miembro del Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS por lo que queda de su mandato, hasta la clausura de la 80.^a Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2027.
